

## RESOLUCION N° 14 / 2017

Rectifica Certificado de Permiso de Edificación y Recepción Final simultanea N°596/2002 de fecha 16.04.2002, Ley 19.583-19.667-19.727 otorgado por la DOM de Conchali.

### UBICACIÓN:

CACIQUE PAINAGUALA N°3766, ROL 1559-9

-----  
CONCHALI, 30.05.2017

### VISTOS:

1. Certificado de Permiso de Edificación y Recepción Final simultanea de N° 596/2002 de fecha 16.04.2002. Regularizado mediante Ley 19.583-19.667-19.727.

### TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

### RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** el Permiso de Edificación y Recepción Final simultanea de N° 596/2002 de fecha 16.04.2002. Regularizado mediante Ley 19.583-19.667-19.727, otorgado por la DOM de Conchali en lo siguiente:

### DONDE DICE:

"Rol de avalúo 1561-9..."

### DEBE DECIR:

"Rol de avalúo 1559-9..."

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Recepción Definitiva, otorgado por la DOM de Conchali.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Permiso de Edificación y Recepción Final simultanea de N° 596/2002 de fecha 16.04.2002 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



  
**LUIS SILVA IBARNE**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

  
LSI/MCE/BMDV/bmdv. 30.05.2017

### DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Expediente.
- Archivo Especial de Resoluciones.
- Departamento de Edificación.
- Departamento de Catastro.
- Departamento de Inspección.